

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Miércoles 16 de Abril de 1919

Núm. 10.070

NOTA DEL DIA

Juró ayer el nuevo gobierno. El Sr. Maura no buscó la cooperación del partido conservador idóneo; formó, en cambio, un gabinete homogéneo. Levó al gobierno hombres que le son incondicionales como, Goicoechea, Osorio y Silió y llevó personas tan ajenas a la política como el vizconde de Matamá y el almirante Miranda. Consiguio, además, que figure en el gobierno un elemento diplomático de tanta significación como González Horta que acaba de representar a España en la reunión para formar la Liga de las Naciones y consiguio, así mismo, que La Cierva vuelva a los consejos de la Corona de los cuales saliera tan ruidosamente hace un año. Nos parece pronto para emitir un juicio acerca del nuevo gobierno. Las personas no pueden parecer mal a nadie y en cuanto a la obra de conjunto es preciso conocer, por lo menos, la que se proponen realizar.

De todas suertes y júzguese como se juzgue lo que hayan de hacer estos patriotas que desde ayer ocupan el Poder, es indudable que merece su abnegación los mayores elogios pues llegan en un momento difícil.

La indisciplina y la revuelta que en el mundo se produjo con la terminación de la guerra también alcanzó algo a España y es necesario que los que dirijan sus destinos tengan toda la fe y con ella la confianza precisa en sus propias fuerzas para hacer que aquellas salpicaduras de la revuelta no nos alcancen.

Dicen las gentes, más que porque lo sepan por intuición, que detrás del gobierno que acaba de formarse están los elementos más sanos de la nación; que asistiendo en su obra hallarán en todo momento a aquella parte de la nación en quien todos confiamos por ser los depositarios de la fuerza y los encargados de hacer que se respete el derecho.

Ello podrá ser o no cierto; lo indudable es que la noticia de que al frente del gobierno se había puesto un hombre de las condiciones y de los prestigios de don Antonio Maura, levantó el espíritu público.

Anoñemos, pues, el hecho y esperemos conocer su programa.

APUNTES DE SEMANA SANTA

El sombrero de copa

Supe el lunes que habíamos entrado en Semana Santa porque don Ruperto, un antiguo vecino y amigo mío, hombre ordenadísimo, que gasta todos los meses para vivir ciento cuarenta y ocho pesetas, con cincuenta y cinco céntimos (el producto exacto de sus rentas), me recordó la solemnidad al sacar al balcón, para que se aireara un poco, su chistera histórica. De la chistera de don Ruperto quiero hablaros, aprovechando su actualidad palpante; pues en estos momentos estará paseándose solemnemente por calles y plazas, renovando su aroma con el olor de cosa vetusta y grave, que ha ido adquiriendo en los templos durante su larga vida.

Don Ruperto, al darme los buenos días con su habitual sonrisa luminosa y amable, mostróme la bimba que ha cobijado por más de seis lustros los pensamientos rupertianos de recogimiento y contrición, en estos santos días. Y me dijo don Ruperto, levantando por encima de su cabeza el glorioso sombrero:

—Le llegó la hora. En doce meses sólo había salido a la calle en tres ocasiones, a asistir a otros tantos entierros. Note los entierros disminuyen, y es que, como puro viejos, mi sombrero y yo nos vamos quedando sin amigos. A doce entierros fuimos en 1910 y a siete en 1911. Ha continuado decreciendo la estadística demográfica en el círculo. Esto procura aumentar mis visitas a los templos, en estos días santos. Es una guerra europea visité treinta y seis momentos, y el anterior llegué a los cuarenta y dos. Mi ilusión es llegar ahora a los cincuenta.

Y don Ruperto comenzó a cepillar el pelo de su chistera y a esforzarse por sacarle brillo, a cuyo fin le aplicaba

amoroso el hálito de su aliento caduco y la frotaba luego suavemente con el pulpejo de su mano diestra.—*Amicus amicum fricat*, decía, alterando una famosa locución latina y mirando con ternura la calvicie del sombrero, que había de cubrir la suya propia.

Debo advertirle al curioso lector que la chistera es una de las debilidades de don Ruperto, y en haberla usado todos los años funda su orgullo de persona correcta y distinguida. Le pasa en esto a mi vecino lo que a aquella amiga de Larra que se moría por las jorobas, sólo porque tuvo un novio que llevaba una protuberancia bastante visible en ambos omoplatos.

Pero don Ruperto, aparte esta inocente vanidad, cien veces confesada y que nunca mereció otra penitencia que una Ave María, rezada ante el altar de los Desamparados de Belén; es una buena persona: amable, servicial, caballero pundonoroso y amigo a toda prueba. Le reconozco con íntima satisfacción estas buenas cualidades y la de ser un lector devoto de *Ausias March*, cuyas *Obres*, en edición moderna, no se apartan nunca de la cabecera de su cama, como testimonio de su catalinidad literaria y de sus gustos clásicos.

Por otra parte son estimables y se atraen mis simpatías, sus bigotes blancos lacios, desmayados, y sus ojillos verdes y nevados de viejo optimista. Sonríen siempre sus ojillos, con un destello resistente de juventud, y en ellos parece asomarse el alma prisionera en un cuerpo sarmentoso y feble, que camina mansamente, sin dengues ni aspavientos, hacia la sepultura. Ceñida la levita y calada la chistera, don Ruperto es una figura para encuadrarla en un marco de caoba y presidir, con serena majestad, el orden de los muebles en esas salitas burguesas donde no falta nunca un búcaro con flores frescas sobre el piano ni una muñeca sentada en el sofá y con los bracitos abiertos. Aquellos ojos chiquitines y afables de mi vecino son familiares, y sin embargo—¡ironías del destino!—todos los afectos de don Ruperto se hallan repartidos entre un loro, un gato, un canario, una criada vieja y su famoso sombrero de copa.

Al sombrero dedico ya esta crónica, seguro de que no ha de sobrevivir a su dueño y temeroso de que sólo se acuerden de él otros cronistas cuando hayan ya perecido hasta sus ruinas, como decía Luciano de las de Troya.

Este ilustre sombrero, aunque otra cosa parezca en su actual caducidad, tuvo, como el mismo don Ruperto, una juventud brillante y dichosa, un poco romántica, así como tiene ahora una vejez asaz heroica. Entonces, es decir, allá por los años del 80 al 86, más frecuentaba teatros y saraos que iglesias y necrópolis, y más sabía de jácara y galanteos que de sermones y respuestas. Muchas veces guardó cartitas de amor entre la cinta de piel y el forro de su copa, y fué subido y depuesto de su móvil pedestal rupertiano según éste se inclinaba con zalemas ceremoniosas y gentiles. De su época de esplendor se recuerdan ocho bailes de máscaras en el Liceo, una visita al Congreso de diputados de Madrid, la apertura solemne de la Exposición del 88, dieciséis bodas, catorce bautizos, temporada entera de Gayerre, una carrera en Longchamps y dos visitas subrepticias al *Moulin Rouge*, de las que salió apabullado las dos veces y con huellas indelebles de haber besado un suelo no muy santo. Lleva no obstante, más de veinticinco años de penitencia y puede tenerse por bien purificado y redimido.

Por ser su forma demasiado oblonga y mostrarse sus alas desproporcionadas, exce ivas, la chistera, de don Ruperto se ha hecho famosa en el barrio, y no sale a la calle sin que pululen a su alrededor avisos decires de porteras y comadres, que acusan malquerencia. Tres veces una intención criminal atentó contra su vida edificante, y ora fué una naranja arrojada desde un balcón a modo de bomba, ya un hilo invisible puesto de través para derribarle de su pedestal o bien un jarro de agua nada limpia que le produjo serio deterioro y que costó a don Ruperto un resfriado. Cierta vez llegaron a más las bromas. Una vecinita del principal, vivaracha y traviesa, se ingenió de tal modo que pudo pescar la bimba de don Ruperto en el preciso momento en que éste salía del portal de su casa. Un sutil anzuelo clavóse en el ala, por la cinta que la bordeaba y el sombrero ascendió de improviso, dejando a su dueño estupefacto ante aquel repentino ensayo de aviación. Se comentó el hecho en el barrio, con general regocijo, durante

quince días y hubo sus dares y tomars entre la criada de mi viejo amigo y la vecinita, con tal excitación de los ánimos que si no interviene el mismo don Ruperto amistosamente se malogran aquel día unas narices y un moño.

Y la ilustre chistera, a través de tantas peripecias y desventuras, todavía se yergue altiva y solemne, y pasea por esas calles, el jueves y viernes santos, su tradición y sus fueros. Bien se echan de ver sus achaques, pues de negra que era se ha vuelto parda y con el aire se le eriza el poco pelo que le queda, como si a cada paso temiera verse de nuevo acometida; viviendo de este modo en continua zozobra y sintiendo la nostalgia de su rincón de paz, allá en lo profundo de un armario donde le señaló la solicitud de don Ruperto un cómodo retiro. ¡Ah, si no recordase que más sufrió el Hijo de Dios en la cruz, redimiendo con su sangre a la humanidad ingrata y burlesca!

Porque yo estoy en que el prolongado contacto con la cabeza que cubre, su proximidad inmediata al pensamiento de D. Ruperto, le ha permitido adquirir una modesta parte de espiritualidad y la conciencia de su vida. Yo conocería esta chistera entre otras mil, no sólo por su forma y decadencia, sino porque trasciende al alma dulce y cariñosa de mi viejo amigo y a treinta y tantos años de peregrinación por los templos enlutados. Huele a incienso, a bondad y a cera quemada, como el cuerpo y el alma de su señor.

Y me figuro que cuando don Ruperto suba a la gloria, que tiene bien ganada por sus muchas virtudes, irá vestido de levita y con su sombrero de copa, que ha de entregarle a San Pedro al franquear las celestes umbrales.

José Escopet.

LA LEY DEL TIMBRE

Reglas para su aplicación

La «Gaceta» inserta una interesante Real orden de Hacienda ampliando los conceptos de la de 16 de Diciembre. Dice así:

«Primero. Los documentos cartas o notas que se expidan para avisar un envío de generos, tratándose del comercio al por mayor, no se considerarán como facturas, a los efectos del impuesto, sino cuando se destinen a servir o sirvan como documentos liberatorios, quedando comprendidos en el art. 184 de la ley cuando por su naturaleza o redacción revistan los caracteres de balance, cuenta o cualquier otro documento análogo que produzca cargo o descargo.

Segundo. Si los documentos antes expresados o cualquiera otros donde se relacionen los géneros que se entregan o remiten sirvieran para formalizar, con la firma del adquirente o por otros medios, cualquier contrato de venta de mercaderías hechas por un fabricante o comerciante al por mayor, se considerarán comprendidos en el art. 185 de la ley debiendo ser reintegrados con el respectivo timbre móvil, según su cuantía, de los correspondientes a la escala para operaciones de Bolsa al contado.

Tercero. En el comercio al por menor se considerarán como facturas, sujetas a las disposiciones del art. 186 de la Ley, cuantos documentos se expidan para justificar el pago de géneros o artículos a favor de los compradores de los mismos; debiendo, por tanto, en todo caso, ser talonarios e ir timbrados.

Cuarto. Los comerciantes e industriales podrán usar a la vez, o sea utilizándolos dentro del mismo período de tiempo, dos o más talonarios de facturas o recibos, siempre que la numeración de cada uno de ellos sea correlativa de la del que le precede en orden, y de que con anterioridad a su utilización sea puesto el hecho en conocimiento de la Delegación de Hacienda, a los efectos de la investigación.

Quinto. No podrán, a los fines del impuesto, ser sustituidos los talonarios de facturas o recibos por copiadore de los mismos documentos.

Sexto. Los timbres especiales móviles a que se refiere el párrafo primero del art. 186 de la Ley son los especiales para talonarios de facturas y recibos establecidos por el art. 12 de la misma. El uso de dichos timbres, desde que se pongan a la venta, será inexcusable en los talonarios, no pudiendo ser empleada ninguna otra clase de timbres. Entretanto, podrán ser utilizados los timbres especiales móviles establecidos actualmente. Los timbres en

todo caso, habrán de ser fijados sobre el corte de la matriz, como disponen los artículos 180 y 190 de la ley, y deberán necesariamente ser utilizados, como preceptúa el art. 9.º de la ley y el 4.º del reglamento de 29 de Abril de 1909.»

FIGURAS DEL DIA



D. Antonio Maura, presidente del Consejo de ministros que ayer juró el cargo.

LA MANTILLA ESPAÑOLA

Días austeros y solemnes, son estos de la semana de pasión.

La multitud, abigarrada y confusa, llena las calles y plazas como un interminable cortejo de fieles. Se hace un alto en la vida normal de los pueblos católicos. Hombres y mujeres, ancianos y niños, al llegar el Jueves y el Viernes Santos, sienten invadida el alma de una extraña emoción, que es fe y es amor.

Hay una cierta quietud en ese complicado encaje, de anchas vías, por donde tiene acceso y desahogo, ese tráfico inmenso, de las energías humanas que hierven más y más en el acentuado desequilibrio de tantas ambiciones y de tantas vanidades. Y en esa suspensión de movimiento estrepitoso y valiente, que a diario enerva y enloquece, se rasga la atmósfera pesada y densa que nos oprime, como si al abrirse, en dos, quisiera purificarse y absorber el aroma de la flor de tomillo que a montones se vende a la puerta de los templos. Es como una ofrenda que se eleva hasta el cielo, inundándolo y perfumándolo todo, con sabor de misticismo y de beatitud.

A millares los cirios encendidos en el interior de la iglesia, que huelen a incienso y a cera derretida, como plegarias ardientes de una cristiana evocación.

Y junto a las puertas de entrada y de salida, al cuidado de las mesas peticorias, que ellas presiden, recogida la mirada, y la expresión devota, ocultando tras el calado de su mantilla, la correcta hermosura de los rostros, cuyos perfiles de nieve y de rosa apenas se adivinan, unas mujeres convertidas en ángeles de la caridad hacen, para ejemplo de los frívolos y de los indiferentes, pública ostentación de la más santa y excelsa de todas las virtudes.

Desde lo alto de la torre caen doce campanadas, como suspiros, que os incitan al silencio y a la oración.

**

Diciendo gracia y orgullo, fuente de inspiración, compendio de ensueños y romanticismo, triunfo de mujer, y amor de todos los amores, podría darse una idea de lo que es la mantilla que hoy lucen todas las españolas.

Con el ánimo en suspenso y el asombro en la mirada sentís al contemplarla sujeta en lo alto de atrevida y afligranada peñeta, una sensación suprema que aprisiona y esclaviza. Hay en ella algo de inexplicable y misterioso que se adueña del alma, sumiéndola en un éxtasis de gozo, o de dolor.

La mantilla por lo airosa, por lo esbelta, por el primor de su tejido, porque todo en ella es gracia y originalidad y arrogancia, y maravilla, no es ni más ni menos que otra flor con que se adorna el jardín de España. Por eso siempre, se sujeta en el pecho donde un manojito de claveles hace ofrenda de su perfume, antes de morir.

Sale una mantilla a la calle, y sale el

sol, para verla pasar. Y es tanta su esplendor y tal su triunfo, que desde lo alto un rayo de luz intenso, ardiente, lleno de color y de fuerza que sugiere, llega y se infiltra por entre su encaje para morir envuelto en él, no sin antes besar los ojos y los labios de aquella hermosa, como una ofrenda del sol a las mujeres de España.

En estos días solemnes de la semana de pasión, vuelve a reaparecer la clásica mantilla, casi desterrada en el uso, por la costumbre y la moda. Y sin embargo, en la mantilla, que los pintores y poetas de las cinco partes del mundo, han inmortalizado en sus mejores lienzos, o en sus versos más primorosos, se concentra y se encarna toda el alma genuinamente española.

Una mantilla con un clavel son lo bastante para decirnos que eso es España.

GALICIA

CORUÑA

Accediendo a las reiteradas peticiones de la Cámara de Comercio el ministro de Fomento ha dictado una Real orden, por la que se condonan los derechos de almacén y paralización de material de vendangos por las expediciones llegadas desde el día 26 hasta el 30 de Marzo, ambos inclusive, a la estación de esta capital.

Comenzó su publicación el periódico circunstancial intitulado «Junta de Defensa», órgano de la colectividad popular de este nombre.

El domingo a las diez y media de la noche, hallándose Jesús Ares Rivas, mozo de diecinueve años de edad, de oficio carpintero, a la puerta de la taberna que tiene Felipe Seoane, en el lugar de San José, fué agredido por Edelmiro Fernández González, de veintitín años de edad, vecino de Vista Alegre, el que, con una piedra, lo lesionó gravemente en la frente.

Antes lo había abofeteado otro sujeto conocido por Angel (a) «Judío».

El soldado del regimiento de Isabel la Católica, Pedro Vizoso, había faltado a la lista de retreta, y con objeto de evitar ser visto al entrar por la puerta del cuerpo de guardia, trató de escalar la muralla del campo de la Estrada, lo cual hizo, con tan mala fortuna que cayó desde lo alto de aquella, fracturándose la pierna izquierda y recibiendo además contusiones importantes en la cara.

En grave estado fué conducido al Hospital Militar.

Jugaban el domingo en Sigrás, con un cartucho cargado de pólvora, los niños Juan Longueira y María Miguez, y al hacer explosión aquel, hirió a la segunda en ambas piernas y en una mano.

En noche del viernes al sábado último, fué asaltada la casa quinta que posee en Cambre, D. Joaquín Uría.

Los cacos se llevaron varias sábanas y colchas y tres bolas de billar.

Penetraron en la citada casa por la puerta que da acceso a la azotea.

Rompieron varios cristales de unas ventanas, y al hacerlo debió cortarse alguno de los asaltantes, puesto que aparecieron aquéllas con manchas de sangre.

Fué atropellada por un ciclista, en la calle de San Agustín, doña Dolores Seijas, de Mosteiro.

Se lesionó en una mano.

En la estación del ferrocarril ocurrió el sábado de noche, un accidente.

Sucedió que al efectuar maniobras un tren unos vagones del mismo descarrilaron, llegando uno de ellos hasta la rega contigua al muelle del pescado.

Cinco de aquellas unidades, experimentaron algunos desperfectos.

No ocurrieron desgracias personales.

LUGO

Dicen de Monforte que en las afueras de la población, inmediaciones del madero dos individuos que habían estado merendando juntos promovieron una reyerta.

Uno de los contendientes recibió dos disparos de arma de fuego.

El agresor, apodado «Paiño», se presentó al juez.

Ingresó en el hospital municipal un niño de nueve años, vecino de la parroquia de Carballido, a quien otro niño

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

mentales de la Velada, explicación sintética de lo que el memorable acto de la Consagración significa.

Por la importancia que tal acontecimiento encierra, y por los recuerdos que en nosotros debe suscitar, esperamos teneréis verdadera satisfacción en acudir a nuestra invitación, ya que esta fiesta no puede ser extraña, para ninguno de los antiguos colegiales Anceis—La Guardia—Vigo,

Vuestros compañeros: Javier Ozores; Ramundo Riestra, diputado a Cortes; Alejandro Mon, diputado a Cortes; Luis Ustra y Bugallal, diputado a Cortes; José Barreras, ingeniero; Rafael Areses, ingeniero, y Antonio Losada, catedrático. N. B. Estos actos tendrán lugar el día 22, comenzando por la mañana a las diez, y por la tarde a las cinco y media.

Liga de Amigos de Santiago

Fiestas de Semana Santa y Pascua

Esta popular Sociedad siguiendo el costumbre de años anteriores coopera a la celebración de la solemne ceremonia de Santo Encuentro y costea las dos sesiones de fuegos artificiales que en las noches del Domingo y Lunes de Pascua se quemarán en las veladas musicales que se celebran en la Alameda.

El domingo de Pascua se celebrará un baile en el Casino. Del buffet está encargada la acreditada Casa de Blanca.

LIBROS

- Obras científicas:**
 D. P. Bonnier.—La voz, su cultivo fisiológico. 3,50 pts.
 F. Thomas.—Del método en las ciencias. 3,50 pts.
 E. Borel.—Del método en las ciencias. (2.ª serie). 3,50 pts.
 Thomas.—La educación en la familia. 3,50 pts.
 Ostwald.—La Energía. 3,50 pts.
 C. Murrain.—Los estados físicos de la materia. 3,50 pts.
 J. Duclaux.—La química de la materia viva. 3,50 pts.
 P. Painlevé.—La aviación. 3,50 pts.
 S. Meunier.—La evolución de las teorías zoológicas. 3,50 pts.
 C. O. Bunge.—La educación de los degenerados. 2,50 pts.
 Dr. A. Culleré.—La locura. 3,50 pts.

- Literatura clásica:**
 Fr. Andrés Pérez.—La Pícaro Justina. 1,25 pts.
 Avellaneda.—El Quijote apócrifo. 1,50.
 Gonzalo de Berceo.—El sacrificio de la misa. 1,50 pts.
 Tirso de Molina.—Las cigarras de Toledo. (Edición de Said-Armesto). 2 pts.
 Fr. Luis de León.—La perfecta casada. (Edición de Bonilla y Sanmartín). 1,75

- Literatura contemporánea:**
 E. Bourges.—Los pájaros se alejan y las flores caen. 3 pts.
 A. Hermant.—La famosa comediante. 3.
 M. Barrés.—Al servicio de Alemania. 3.
 A. Bertrand.—La tormenta sobre el jardín de Cándido. 3 pts.
 J. K. Huysmans.—Allá lejos. 3 pts.
 P. Bourget.—Némesis. 3 pts.
 P. Margueritte.—El Emboscado. 3 pts.

Librería Editorial

EL ECO DE SANTIAGO
 RUA NUEVA 13.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se nombran en concurso de traslado catedrático de Lengua latina del Instituto de Granada a D. Agustín Muñoz Roldán, que lo era de Cádiz; de Gimnasia, del de Bilbao, a D. Rufino Silván, que es profesor en el de Cáceres y catedrático de Historia Natural del de Segovia a don Marcelino Cillero y Angulo, que lo es actualmente del de Reus.

Se declara desierto el concurso previo de traslado para la provisión de la cáte-

dra de Lengua francesa del Instituto de Reus.

Disponiendo de las cátedras de Agricultura vacante en los Institutos de Guipúzcoa, Figueras, Albacete y Santiago, cuya provisión corresponde al turno de oposición entre auxiliares, se agreguen a las ya anunciadas para proveer igual asignatura del Instituto de Jovellanos, de Gijón.

Las cátedras de Psicología de los Institutos de León, Lérida, Orense, Palencia, Salamanca y Burgos, cuya provisión corresponde a oposición entre auxiliares se agregan a las ya anunciadas para proveer la de igual asignatura en el Instituto de Barcelona.

Las de Literatura vacantes en los Institutos de Orense, Mahon y Cádiz, que corresponden a oposición entre auxiliares se agregan a las ya convocadas en el mismo turno de las de Logroño, Las Palmas, Tarragona y Lugo.

Se concedió ascenso a 1.500 pesetas a D.ª Eligaria Verdes Otero, maestra auxiliar de Mondoñedo.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reacción de Vassermann

Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

Telegramas y telefonemas

Estamos completamente incomunicados por telégrafo y por teléfono.

Desde las ocho de la noche de ayer, según vemos en la prensa de la Coruña, se produjo una «avería» en todos los hilos telegráficos y telefónicos de España que han dejado a la prensa sin enterarse de lo que pueda pasar y al público sin poder atender a los múltiples negocios de que es base la rápida comunicación. Queda libre de esta «avería» el correo. Al revés de lo que pasó cuando se produjo aquella huelga de empleado de comunicaciones de hace un año.

Entonces el Sr. La Cierva militarizó estos importantísimos y necesarios servicios y expulsó de las oficinas a los que se negaron a obedecer. Quedaba para poder comunicar órdenes y tomar medidas el teléfono cuyos empleados no estaban asociados ni tenían compromisos con los del Estado.

Ahora como parece que va de veras la incautación del teléfono por el Estado en beneficio del Cuerpo de telégrafos los primeros en secundar la «avería» fueron los empleados de la interurbana.

Así se deduce de lo que acerca del particular dicen los periódicos coruñeses. Estos achacan la «avería» de ahora a la entrada del Sr. La Cierva en el gabinete.

Parece que la junta de defensa de telégrafos se había prometido a sí propia impedir que el ex ministro de la guerra volviese nunca a los consejos de la Corona y que cuando vió que «su veto no tenía importancia decretó la «avería».

Si todo esto es verdad, y nosotros no respondemos de que lo sea, lo sentimos más que por no recibir la acostumbrada información, por el cuerpo de telégrafos.

Por lo que respecta al personal de Santiago hállase, como siempre, en sus puestos. Ignoramos cuanto tiempo durará este estado de cosas del mismo ya que se ignora que pretensiones habrán formulado los directores, si los hay, de este movimiento de inmovilidad.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Pagamos el cupón número 18 de sus acciones a razón de pesos 2 y medio moneda legal por acción.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA en SANTIAGO Y VILLAGARCIA

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Alfonso González César, Joaquín María José Sánchez Udalote. Defunciones.—Josefa Barcia y Barcia, 17 años, bronquitis capilar. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

DIA 16

Barómetro.	742,1
Temperatura máxima al sol.	22,7
Idem idem a la sombra.	13,7
Idem mínima.	5,0
Lluvia.	2,0
Evaporación.	0,8
Humedad relativa.	69
Dirección del viento.	N. O
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	274
Estado del cielo.	Nuboso.
El Barómetro tiende a.	Subir.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

de los términos de su conversación con el Presidente.

Varias noticias

Madrid 15

El diputado Sr. Santa Cruz ha pedido al Sr. Villanueva que le reserve el primero el uso de la palabra al abrirse el Congreso con objeto de iniciar el debate político.

Según informes, se ha constituido en Berlín un Consejo de guerra extraordinaria para juzgar a los jefes independentes Aivil y Brandes, acusados de fomentar insurrecciones en Magdemburgo.

Ambos acusados han sido puestos en libertad.

El Capitán general de Barcelona ha manifestado que la situación sigue igual, con tendencias a mejorar.

Añadió que en los distritos de la Lonja, Atrazanas, Audiencia, Universidad, Centro y Norte han entrado al trabajo todos los obreros, a excepción de los del ramo de construcción.

También dijo que se trabaja en la casa Cardona y en los Altos Hornos.

ANUNCIOS

SE ALQUILA piso tercero con tres habitaciones sin cocina, puede servir también para guardar muebles. En la taquilla del Teatro darán razón.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 15 moderno de la calle de la Calzada del Carmen de Abajo, de esta población, compuesta de planta baja y dos pisos altos, con un pequeño salido a su espalda. Se halla libre de todo gravámen e inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones darán razón el procurador D. Luis Villares Santos, Plaza de Literarios, 2, (bajo).

Arriendo

Se hace de toda la casa con su cuadra unida, de nueva construcción, sita en la margen izquierda de la carretera que de esta ciudad va a Orense, en el punto denominado Puente Pedriña, inmediata al fiadero de consumos de este pueblo. Reune excelentes condiciones para establecimiento.

Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá núm. 8, Santiago. 13

SEÑORAS

Las irrigaciones del Dr. VALLEY curan el «flujo blanco» y enfermedades de la matriz.

Venta: Farmacias y Droguerías. 1 19

Venta de una Farmacia

Por defunción de su dueño se vende en la Coruña una muy acreditada Farmacia.

Informarán calle Real 80, pral. Coruña 1 a 25

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se venden en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8 bajo, los siguientes bienes:

1.º Las casas números 9 y 10 modernos de la calle del Camino Nuevo.

2.º Las casas números 4 y 5 de Santa Marta de Abajo y tres fincas rústicas en el mismo lugar.

3.º La casa molino harinero de Pruedas llamado de Santo Domingo en la Rivera de San Lorenzo, con un terreno unido a labradío, forado y pasto de 17 ferrados y 21 cuartillos.

4.º La casa de frente a dicho molino y varias fincas rústicas en el mismo lugar, y

5.º Una dehesa poblada de robles llamada de «El Campelo», lindante con el Iglesiasario de la parroquia de Figueira, término municipal de Conjo. Tiene de cabida 73 ferrados.

La subasta tendrá lugar a las doce de la mañana del sábado 26 del corriente mes, en la expresada Notaría, donde pueden verse los documentos de pertenencia.

Venta voluntaria

Se hace la de la casa núm. 42 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad con su huerta unida, inscrita en el Registro de la propiedad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, bajo, en donde obran los títulos y condiciones.



Angel Villar Pelit
 CIRUJANO-DENTISTA
 de la Facultad de Medicina de Madrid.
 Dentista militar de esta plaza
 ESPECIALISTA
 EN DENTADURAS SIN PALADAR
 Y PUENTES DE ORO
 Extracciones sin dolor ni peligro.
 Cantón del Toral 2 pral.
 (Frente a la Rua Nueva).

ESPEJOS
 OCASION: Se platean cristales convirtiéndolos en espejos, y por poco dinero se restauran los antiguos que quedan completamente nuevos como si vieran con plateado de fábrica.
 Avisos a M. VARELA
 PREGUNTOIRO, 22-2.º 15 a 7

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros oronales, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.



LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** desarreglos intestinales (diarreas estrenimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**
De venta en farmacias y droguerías. Depositarios Pérez, Martín, y C. Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho
Rotulos esmaltados
En la imprenta de este periódico



COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**
Toda Farmacia y 130, R. Lafayette, París. — Folleto gratis. **ANEMIA**

SERVICIOS

DE LA



Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1,000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latin, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especializada. Elementos de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados contienen: 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, la eva publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XV

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografías, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; va impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se han usado las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su musitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de **25 pesetas, encuadernado**

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año. Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a ininidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras pándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pidanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Dooe millones de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 2 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde